

EL DISTRITO

SEMANARIO POLÍTICO.

AÑO III.	Puntos de suscripción.	Precios de suscripción.			NUM. 83.
		EN LUARCA.	EN LA PENINSULA.	EN ULTRAMAR.	
	EN LUARCA.—Dirección y Administración, calle de la Zapatería, número 2.—Toda la correspondencia dirijase al Director.	Un trimestre. 1,50 pts.	Un trimestre. 2,00 pts.	Un semestre. 8,00 pts.	
	ANUNCIOS, á precios convencionales. Comunicados á peseta la línea.	Un semestre. 2,50 "	Un semestre. 3,50 "	Un año. . . . 15,00 "	
		Un año. . . . 5,00 "	Un año. . . . 6,00 "		

LUARCA 28 DE ABRIL DE 1892.

LAS ELECCIONES EN PRAVIA.

El Congreso de los Diputados declaró vacante el distrito de Pravia en la sesión del día 21 de este mes.

Con arreglo al artículo 75 de la ley electoral, el Decreto de convocatoria para la elección ha de aparecer en la *Gaceta* dentro de los ocho días siguientes al acuerdo del Congreso, y la elección debe celebrarse entre los veinte y los treinta días posteriores.

Por consiguiente, la elección de diputado debe verificarse en el distrito de Pravia el día 22 de Mayo, ó el 29, si los mestizos quieren tomarse ese plazo mayor, aunque no sea legal.

Los comités de nuestro partido están demostrando su perfecta organización. Se aperciben á la lucha contra los mestizos, disponen convenientemente nuestras fuerzas, que son poderosas como no las imaginaban los ultramontanos, y en las reuniones que se celebran rebosa el mayor entusiasmo y se evidencia la más firme cohesión entre nuestros amigos.

En apretada fila se presentaron estos en la reunión celebrada en Pravia el pasado jueves, al mismo tiempo que el Congreso declaraba vacante el distrito.

La presencia allí de la representación del partido liberal asturiano que ostentaba el ilustre Marqués de la Vega de Anzo, Presidente del comité provincial, dió aún mayores alientos á nuestros convencidos y valerosos correligionarios que saben que es suyo el triunfo.

Jamás ningún partido se ha mostrado tan pujante entre nosotros y con tanta exhuberancia de fuerzas y de virilidad. Satisfechos pueden estar de su obra los que en Febrero del año último echaron los cimientos de la reorganización de los elementos liberales y democráticos; y quienes después, perseverantes y con fé en los ideales, por medio de la prensa, del trabajo asiduo, con una prudencia en la dirección que preparó y aseguró el éxito, han conseguido en el momento actual que nos presentemos á la faz de la provincia y del país arrollando á los mestizos, porque con nosotros está la opinión pública, á pesar de que ellos disponen del poder que ejercen arbitrariamente para vejar y aniquilar á los liberales.

Lo que era de esperar.

El Sr. Pidal creyó á la muerte de su rival, el Conde de Toreno, que toda la provincia de Oviedo era suya y ningún obstáculo habria de encontrar para someternos á su voluntad á todos los asturianos.

En este error ha vivido hasta el presente, sin duda porque desconoce lo que por aquí pasa. Verificáronse las elecciones de diputados provinciales y á Cortes, las de Ayun-

tamientos después, y como la resistencia se circunscribió á contadas localidades, hubo de pregonar por todas partes su triunfo.

No advirtió que aquello fué efecto de la sorpresa que produjeron la caída de los liberales y la transformación de los elementos políticos en Asturias, así como del retraimiento de las gentes sensatas por la falta de organización y por el miedo á los procedimientos arbitrarios usados por los mestizos, conculcando la ley y pregonando cínicamente su impunidad.

Así es que, pasados aquellos momentos de estupefacción general, la reacción se produjo y hoy amenaza concluir de un solo golpe con la dominación mestiza.

Pocos hombres habrán dispuesto á su antojo como el Sr. Pidal de los resortes del gobierno, que diria el Sr. Silvela, para amedrentar á los tímidos y aniquilar á los adversarios de más probado temple. En todas las esferas oficiales se hace lo que él quiere, y él mismo blasona de disponer de gobernadores, alcaldes, jueces y magistrados y hasta del señor obispo.

Sin embargo, toda su obra viene al suelo como construida sobre arena.

Esto sucede, porque en política el credo y los procedimientos del Sr. Pidal son anticuados y odiosos.

Esto sucede, porque mirando más al egoísmo personal y á favorecer el repugnante caciquismo, el interés de los pueblos queda olvidado, de lo cual se van convenciendo las gentes.

El caciquismo imperante hizo estragos en Pravia.

No será D. Alejandro Pidal el primer culpable, sinó el conde de Revillagigedo que no sabe mirar más alto que lo que le enseñan Pertierra, Casielles ó Bango; pero es lo cierto que en aquella villa y en todo el distrito es imposible la vida porque la política mestiza no tiene más objetivo que la venganza y el odio desenfrenado.

¿Cómo no se ha de levantar el distrito de Pravia cual un solo hombre contra la dominación conservadora? El mundo se rige por leyes naturales, y es ley de la dignidad de la especie humana no tolerar sin protesta los atropellos de los que ejercen el poder.

Los mestizos van muy á su gusto con la política de Canillejas y Revillagigedo que es política de chismes de vecindad y de plazuela, porque estos señores no saben otra cosa, y ya está viendo el jefe de los mestizos cual es el fruto que recoge en esta campaña.

No se trata impunemente al adversario con la desconsideración y el sarcasmo. Esto podrá hacerse en el Riff, pero en Asturias no.

La prensa y el distrito de Pravia.

De *El Correo de Asturias*.

“En la sesión del Congreso, correspondiente al jueves 21 del corriente, se acordó á propuesta del Sr. Presidente, que se procediera á nueva elección en el distrito

de Pravia, vacante por renuncia del Sr. Suarez Valdés, anunciándose que se pondría en conocimiento del Gobierno.”

En vista de la anterior noticia creemos conveniente reproducir aquí las siguientes disposiciones de la vigente ley electoral.

“Art. 73. Solamente por acuerdo del Congreso se podrá proceder á elección parcial de Diputado en uno ó más distritos ó colegios especiales por haber quedado vacante su representación en las Cortes.

Art. 74. Para los distritos que con arreglo á esta ley deben elegir tres ó más Diputados, solamente se entenderá que hay vacante en su representación en las Cortes cuando por cualquiera causa faltasen dos por lo menos de sus Diputados.

Art. 75. El Real decreto convocando á los Colegios electorales de uno ó más distritos para elección parcial de Diputados á Cortes se publicará en la *Gaceta de Madrid* dentro de ocho días, contados desde la fecha de la comunicación del acuerdo del Congreso. En el mismo Real decreto se señalará el día en que ha de hacerse la elección, y no se podrá fijar este día antes de los veinte ni después de los treinta, contados desde la fecha de la convocatoria.

Art. 76. La elección parcial se hará en el día señalado, por los trámites y en la forma prescritos por esta ley para las elecciones generales.”

No creemos, pues, aventurado el afirmar á los electores del distrito de Pravia, que en la segunda quincena de Mayo elegirán el Diputado que ha de representarles en Cortes.

De *El Diario de Avilés*.

El distrito electoral de Pravia.

“En medio de la confusión política que se observa en casi todas partes, y del gran descorazonamiento que se ha apoderado de los que se consagran á la cosa pública, fortifica el ánimo y alienta nuestro espíritu, el noble ejemplo que están dando en la ocasión presente los liberales asturianos, agrupados como un solo hombre en derredor de la candidatura de nuestro correligionario y amigo D. Julian Suarez Inclán.

Los trabajos preliminares para la lucha que se avvicina, van ofreciendo los más felices resultados, augurio cierto de un triunfo seguro, á pesar de los esfuerzos del partido conservador, y de los medios á que ha de apelar para falsear la voluntad del cuerpo electoral; pero nuestros amigos no desmayarán ante los obstáculos con que tengan que luchar, cualesquiera que ellos sean, y probarán que sus adversarios son impotentes en aquel distrito para evitar que nuestro candidato sea elegido Diputado, y vuelva por segunda vez á representarles, con el prestigio y acierto que ha demostrado en su anterior campaña parlamentaria.

El partido liberal asturiano en masa está al lado de sus correligionarios de Pravia, y todos sus órganos en la prensa contribuiremos con cuantos medios estén á nuestro alcance á defenderlos con brio, y á procurar que contra ellos se empleen por los conservadores, malas artes, á fin de obtener por la violencia ó por engaño, lo que no podrán conseguir empleando la sinceridad electoral, que es garantía de un buen sistema parlamentario.

La Libertad, *El Distrito* y este diario denunciarán y execrarán todas las armas de mala ley que se esgriman contra nuestros correligionarios, lo mismo por los agentes electorales, que por las autoridades que se olviden del estricto cumplimiento de sus deberes y pongan en juego esos funestos resortes del gobierno, tan decantados en la oposición, como elemento de moralidad política y administrativa, y tan mal tratados en el poder por aquellos mismos que los ofrecían, como panacea que habia de curar los males de la patria, y que después convirtieron en elemento insano de corrupción política y de desenfrenado caciquismo.

Nuestros correligionarios en el Parlamento, y nosotros en la prensa, velaremos por la pureza del sistema electoral, y seremos garantía de orden al par que respeto profundo á la ley, para que los ciudadanos usen de su derecho, libres de toda coacción electoral, á fin de que dispensen su sufragio al candidato que les merezca más simpatía ó mejor responda á sus aspiraciones.

Esto es lo que deseamos los liberales, aun luchando con la enorme desventaja de que nuestros amigos hayan sido expulsados de los Ayuntamientos de Grado y Cudillero, por torpes medios, y de que en año y medio no haya salido la causa que se les formó, del estado de sumario; pero en fin, aun así, iremos á la lucha resueltos y decididos, sin desmayos ni vacilaciones, seguros de que los elementos de que disponemos, son suficientes para que obtengamos la victoria; pero trabajemos todos por nuestro candidato el Sr. Suarez Inclán, con fé y entusiasmo, y sin optimismos, que pudieran ser perjudiciales si hubieran de traer consigo la confianza y abandono, tan frecuentes en estas contiendas políticas, cuando el triunfo no ofrece duda.

El partido liberal quiere obtener la victoria, y además probar á sus adversarios cuán fuertes y numerosas son sus huestes, aun en distritos como el de Pravia, por tanto tiempo representado en Cortes por conservadores; y para ello no es bastante que hagamos diputado á nues-

tro candidato; necesitamos agotar nuestra influencia, y los elementos de que dispongamos, para obtener la mayor votación posible, y para que resulte un acto que afirme por muchos años la influencia liberal en el distrito, sirviendo de ejemplo y noble estímulo á todos los liberales asturianos, á fin de que se organicen fuertemente en la posición para obtener un triunfo brillante y definitivo cuando se celebren nuevas elecciones generales.

¡Liberales del distrito de Pravia, perseverad en vuestro noble y levantado empeño, y no dudeis que á vuestro lado estamos, sin excepción alguna, todos los liberales asturianos!.

De *El Comercio*, de Gijón.

«Hemos visto una proclama impresa que á los electores del concejo de Grado dirige el Comité liberal de dicha villa recomendando la candidatura del Sr. Suarez Inclán para Diputado por aquel distrito, vacante recientemente por consecuencia de haber sido promovido á General de División el señor Suarez Valdés, que hasta ahora venía representando en las Cortes el repetido distrito.

Celebraremos que el resultado de la elección responda á los deseos del Comité liberal de Grado.»

La Libertad al transcribir el suelto que antecede, añade:

«En nombre del partido liberal, agradecemos á *El Comercio* sus buenos deseos en favor del señor Suarez Inclán.»

Hé aquí la proclama á que el colega de Gijón hace referencia.

Los comités liberales del distrito de Pravia á sus electores.

«Acértese el día en que el partido liberal asturiano dé gallarda muestra de su vitalidad y de sus energías, probando al caudillo de los mestizos que, cuando la persecución sustituye á la seguridad y la arbitrariedad á la ley, se cae en el odio universal y no hay poder que no sucumba á un invencible que parezca.

Por dicha nuestra, este distrito vá á ser el campo en que se ha de librar la primera batalla contra sus huérfanos, nosotros los que, seguros de la victoria, habremos de pelear con fé y con ardimiento por la causa de la razón y de la justicia.

No desconocemos las malas condiciones en que vamos á la contienda. Nuestros adversarios han hecho á su antojo las listas del censo, excluyendo de ellas á grandísimo número de nuestros amigos: dueños de los Ayuntamientos, amenazan con sus iras ó brindan con favores al elector de quien hoy tanto necesitan; válese, en fin, de toda suerte de medios, aun los más reprobados, para el logro de sus intentos; más ¿qué importa, si tenemos seguro el triunfo, porque con nosotros está la opinión pública, que jamás se manifestó tan imponente y tan unánime? Pero si el día de la elección, con la osadía que presta el apoyo oficial y abusando de la fuerza, hicieran algo contrario á la legalidad más estricta, solo ellos serán los responsables de lo que pudiese ocurrir.

Es ocioso hacerlos relación de los méritos que adornan á nuestro candidato SR. SUAREZ INCLAN. Todos le conocen: perfecto caballero, servicial amigo, representante tan activo como celoso de los intereses del distrito, su elección significa para todos el cambio más radical y lisonjero en el progreso de esta circunscripción, contrastando de una manera clara y evidente con el abandono con que en la actualidad son mirados los intereses del distrito de Pravia, donde tan solo impera el más irritante caciquismo y donde unos cuantos caballeros, faltos de convicciones políticas, y atentos solo á satisfacer sus propias pasiones y servir particulares intereses, campan por sus respetos importándoles poco el progreso y bienestar de sus administrados.

Así, pues, electores del partido liberal, llega el momento en que con empeño, con entusiasmo, porque lo grande y noble de la causa que defendemos lo requiere, tengis que unir todas vuestras fuerzas para que el triunfo sea más completo; no os deis momento de reposo: alentad á los tímidos, convencid á los que aun no están con nosotros; decidles á todos que solo pueden salir del abandono en que están, votando al candidato liberal, al celoso defensor de nuestros intereses, de los intereses de todos sin distinción de clases ni condiciones.

Que sean para él vuestros sufragios ya que tantos son sus merecimientos, teniendo presente que, al hacerlo así, no solo cumplís como buenos, sino que dáis á España el hermoso espectáculo de ver cómo las ideas liberales, por su propia virtualidad, triunfan de la tiranía y de la opresión.

LOS COMITÉS DEL DISTRITO.

Por Pravia: Eladio Fernández Cuervo, Presidente.—Secretario Luis Castañedo Arango.—Por Grado: Joaquín Patalo, Presidente.—Victor Heres Palacio, Secretario.—Cudillero: Presidente, Manuel Antonio González.—Secretario, Fernando López Díaz.—Muros: Evaristo Carreño, Presidente.—Secretario, Abdón Martínez García.»

Dando cuenta á EL DISTRITO de la reunión celebrada por los comités liberales de Pravia recibimos el telegrama que dice así:

Reunidos numerosos representantes comités distrito, aclaman con entusiasmo candidatura Suárez Inclán.

Muéstranse confiados en el triunfo.

VEGA DE ANZO.

Hé aquí nuestra contestación.

Marqués Vega de Anzo, Grado.

Felicidades á nuestros correligionarios de Pravia por su resuelta actitud en pró candidatura Suarez Inclán y aplaudimos intervención de

usted por su valiosa influencia y su calidad de presidente comité provincial.

LA REDACCION.

A este telegrama hemos tenido la satisfacción de recibir del Sr. Presidente del comité provincial, la contestación que dice así:

Agradezco á usted en nombre de los elementos liberales de este distrito y en el mio su entusiasta saludo y la brillante campaña que en favor nuestro hace su ilustrado periódico. Teverga é Inclán de perfecto acuerdo telegrafían animándonos á la lucha. Si esta es legal el triunfo es seguro y al resultar elegido Suarez Inclán, comprenderán todos el arraigo é importancia del partido liberal asturiano.

VEGA DE ANZO.

El popular diario de Madrid *El Imparcial* publicó el siguiente telegrama:

«Pravia 21 (4,30 tarde.)

La junta electoral del distrito de Pravia se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Marqués de Anzo.

Ha concurrido á la reunión gran número de electores influyentes, favorables todos al candidato liberal Sr. Suarez Inclán.

Se luchará con gran decisión contra el candidato pidalino, sea el que quiera, para demostrar la fuerza del partido liberal asturiano.—A.»

De *La Libertad*.

«El Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo, presidente del Comité provincial del partido liberal asturiano, nos telegrafía ayer esta noticia gratísima para nosotros.

Pravia 21.

Representaciones importantes de todo el distrito, en la reunión celebrada, aclaman con gran entusiasmo la candidatura del Sr. Suarez Inclán. Todos los representantes confían en el triunfo.

Después de lo que hasta ahora hemos venido diciendo, referente á este asunto, nos parece escusado manifestar á los liberales pravianos, el júbilo con que acogemos la noticia. Únicamente movidos por nuestro amor á la idea, les felicitamos por el buen éxito de la reunión, en la cual se han visto congregados todos los elementos con que cuenta el partido en aquel distrito.

Animo, pues, y á luchar con denuedo. Que sepa Pidal que nos sobran fuerzas para hacerle frente.»

El Correo de Asturias y *El Diario de Avilés* insertan el telegrama que dice:

«Pravia 21; (3 tarde.)

Representaciones importantes de todo el distrito, reunidas hoy, han proclamado con entusiasmo la candidatura del Sr. Suarez Inclán. Todos se muestran confiados en el triunfo.

CUERVO.»

El primero de dichos colegas escribe acerca de aquel acto lo siguiente:

«Ampliando la noticia telegráfica que publicamos acerca de la reunión que el partido liberal celebró en Pravia el jueves 21 del corriente, hemos recibido una carta de aquella villa, dándonos pormenores de lo ocurrido en dicha reunión, que fué presidida por el Sr. Marqués de la Vega de Anzo, y á la cual asistieron representaciones numerosas y valiosísimas de los elementos liberales de Pravia, Cudillero, Muros, Grado, Trubia y cuantos centros de alguna importancia constituyen aquel distrito electoral.

Según nos comunica nuestro activo corresponsal, los señores Cuervo, Marqués de la Vega de Anzo, Alas (don Jenaro), y el popular médico de Cudillero, fueron los encargados de explicar á la numerosa concurrencia el objeto, fin y propósito que les congregaba, siendo todos ellos aplaudidos por sus discursos.

Reinó el mayor entusiasmo entre todos aquellos liberales, proclamando la candidatura del Sr. Suarez Inclán, á quien, como al Sr. Marqués de Teverga y al señor Sagasta, se les saludó telegráficamente.»

De *La Libertad*.

«Nos consta que el Sr. Español, dignísimo Director de la Fábrica de Trubia, no ha tenido conocimiento de la presión que algunos de los maestros de dicho establecimiento, ejercían sobre los operarios, impeliéndoles á votar determinada candidatura, en las elecciones que han de verificarse en Pravia. Presumíamos que así sería; y tenemos la más absoluta confianza en que dicho señor pondrá todos los medios que estén en su mano, para que nadie, prevaliéndose de superioridad, coarte en lo más mínimo la libertad del elector.

Convencidos como estamos de que el Sr. Español, no consentirá que se realice en este sentido ningún abuso, estamos dispuestos á denunciar al que ejerza la más ligera coacción sobre los obreros, siempre que llegue á nuestra noticia.»

De una carta de Pravia que publica *El Diario de Avilés*, cortamos estos dos expresivos párrafos.

«El jueves 21 se celebró en esta villa un meeting liberal, que se vió sumamente concurrido. Se hallaba presidido por el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo.

El Sr. D. Eladio Cuervo Fernández, hizo uso de su elocuente palabra, mereciendo muestras de aprobación por el numeroso auditorio que le escuchaba. Aludió al orador D. Jenaro Alas, redactor de *El Imparcial*, para que continúe la campaña emprendida contra el pidalismo. El Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo, también dirigió la palabra á sus correligionarios en un corto pero elocuente discurso, animando á todos los liberales, para sacar triunfante la candidatura del Sr. Suarez Inclán.

En resumen; se trabará una verdadera batalla, creyendo lleve la bandera de la victoria el Sr. Suarez Inclán.

Repetidas veces he dicho que reina gran entusiasmo por el triunfo de Suarez Inclán, como verdaderamente así sucede, y verán los lectores al leer las anteriores líneas, que los comités de este distrito han dirigido á los electores liberales. Las ideas del liberalismo se van propagando «á más y mejor», pudiendo comprender ya que Asturias no es la provincia menos avanzada en política, como se verá en la lucha que tendrá lugar á principios de la primera quincena del próximo mes.»

De *La Libertad*.

«Se nos dice que en Pravia hubo un elector que recibió una carta de un señor sacerdote, en la cual se le pedía el voto en favor del candidato que apoyen los ministeriales en las elecciones que han de celebrarse para elegir un diputado por aquel distrito.

Por cierto que, según parece, en ella se prometía nada menos que alzar el brazo para consentir la pesca del salmón con máquinas, lo cual es estúpido.

Lo que quieren los mestizos es pescar votos, poniendo en el anzuelo salmones, lo cual es de novedad.

Pero no pica uno.

Ya lo verán ustedes.»

De *El Diario de Avilés*.

«Nuestro correligionario el distinguido teniente coronel de Estado Mayor, señor D. Julian Suarez Inclán, acaba de ser ascendido á Coronel.

Enviamos desde las columnas de *El Diario* la enhorabuena al futuro Diputado á Cortes por el distrito de Pravia, que ya en otra ocasión representó á satisfacción de todos sus amigos.»

El Sr. Suarez Inclán tiene desde el año 76 en que apenas contaba 23 de edad, la graduación y efectividad de Coronel de ejército por méritos de guerra.

El ascenso que recientemente obtuvo, es en el Cuerpo de Estado Mayor, al cual pertenece y en el que solo se asciende por rigurosa antigüedad.

APERITIVOS.

El Sr. Salmeron ha sido elegido diputado por el distrito de Gracia, derrotando al candidato conservador, por una mayoría que excede de seis mil votos.

Con una particularidad, cual es que el día antes de la elección los ministeriales aseguraban que el Sr. Salmeron carecía de fuerzas para intentar siquiera la lucha.

Y hay quien dice que esto mismo manifestó el Sr. Cánovas del Castillo en altas regiones.

Animo, Pravianos, que los conservadores ya siquiera pueden con los calzones.

Con motivo de la elección del Sr. Salmeron, la prensa de Madrid ha hecho el recuento de los diputados que son funcionarios públicos. Exceden de cuarenta, por lo cual el Sr. Salmeron renunciará su cátedra.

Esto quiere decir que el Sr. Suarez Valdés, aunque fuera elegido, no podría tomar asiento en la Cámara.

Quizá debido á esta consideración ó á la de que los electores le obligan á renunciar generosamente á representarlos, circula el rumor, muy autorizado en Pravia, de que el General Suarez Valdés retira su candidatura.

Hará bien, porque, si obtuviera ahora el acta, como está completo el número de los diputados que son funcionarios públicos habría que declarar nuevamente la vacante del distrito y proceder á otra elección.

Y francamente, tres elecciones seguidas en Pravia por la sola razón de la conveniencia personal del Sr. Suarez Valdés, son demasiadas.

Segun leemos en los periódicos de Oviedo, dias pasados se sintió una fuerte detonación en Pravia.

Fué ocasionada, al decir de los que se consideran bien informados, por un volador de grandes dimensiones.

Produjo alarma, sobre todo entre la gente oficial, porque, segun se cuenta en la villa, el volador ó lo que fuera estalló cerca del edificio donde el Alcalde, Sr. Casielles, tiene establecido su escritorio particular.

Sentimos el susto del Alcalde.

Y el de Cordero, su convecino.

La prensa de la capital de la provincia anun-

oia que el Marqués de Santa Cruz salió para Madrid con objeto de asistir á las sesiones del Congreso.

Y escuchar el discurso que el Sr. Conde de Revillagigedo pronunciará sobre la estructura de los presupuestos del Estado y las modificaciones que pueden introducirse en las contribuciones, con arreglo á los progresos de la ciencia.

El de Canillejas queda en Oviedo para dirigir la política provincial y arreglar lo de Siero y el triunfo de Pravia.

Un periódico de Oviedo dice que corren grave peligro nuestros arbitrios provinciales.

Todo podrá suceder en tiempos conservadores. Hasta se dice que, como represalias, las provincias castellanas, se preparan para impedir que en ellas entren nuestros productos agrícolas é industriales.

Por fortuna la alarma cesó; porque un caracterizado personaje de la situación que permanece en Oviedo, ha dicho que lo único que se intenta prohibir es la entrada en Castilla del ganado vacuno y de cerda.

Las noticias que se reciben de Pravia dan como seguro el triunfo de nuestro querido amigo el Sr. Suárez Inclán, y la retirada del General Suarez Valdés.

Nuestros correligionarios cuentan diariamente con nuevas adhesiones, al paso que en el campo mestizo el desaliento y la desanimación son grandes.

Viéndose perdidos los mestizos, han querido engrosar el censo electoral con cerca de dos mil individuos, que nadie conoce y cuya inclusión sería el mayor de los escándalos.

Esperamos que la Audiencia de Oviedo no se prestará á autorizar tales amaños.

A la Audiencia acudirán nuestros amigos para que no se consume ese enorme atentado contra la moralidad pública y la sinceridad del sufragio.

Además, conviene desengañar á los mestizos. Aunque se salieran con la suya y comprendieran en las listas de electores esa *turba multa*, que acabaría de deshonrarlos, para nada les serviría su labor en la elección próxima.

Perque las nuevas listas, no empiezan á regir hasta fin de Junio.

Y la elección de diputado á Cortes por Pravia tendrá lugar en Mayo.

No sabemos por qué se nos figura que lo de las inclusiones vá á dar que sentir y que rascar á alguno y aún á algunos.

¡Y que se atrevan los mestizos á llamarse partido gubernamental!

¡Ah! carlistas vergonzantes.....

Con el nuevo arreglo parroquial quedaron sin misa los vecinos de Luerces.

Los mestizos para atraerlos á Suarez Valdés les ofrecen conseguir la misa del Sr. Obispo si votan al candidato pidalino.

¡A que no se mete en tales lios el virtuoso prelado, que conoce perfectamente sus deberes de no intervenir para nada en las luchas políticas?

SUETOS.

El Sr. Arcipreste de Valdés y Cura párroco de Canero, ha fallecido después de larga y penosa enfermedad.

Damos el pésame á su familia.

Por traslación ha sido nombrado Juez de primera instancia de Tineo, nuestro paisano don Ramón Valdés Castañón, aspirante que obtuvo el número uno en las últimas oposiciones.

Por ley del 22 del corriente, se ha incluido en el plan general de carreteras, la terminación de la travesía de Oviedo á Villalba y la construcción de un ramal que la enlace con el puerto marítimo de Luarca, donde deben de afluir las carreteras de Luarca á Allande y la de Rivadesella á Canero.

A propósito de esta travesía, se nos ocurre que bien podía estudiarse haciéndola pasar desde el muelle dando la vuelta al Pico, á la Atalaya, y ya en este punto por el Calvario y Villar á buscar el empalme con la carretera de Villalba á Oviedo en Almuña.

Las calles de Uría y Malabrigo están declaradas ya travesías de dicha carretera y solo falta gestionar que el Estado á tenor del art. 19 del Reglamento de 10 de Agosto de 1877, satisfaga el importe de las expropiaciones, á cuyo efecto el

Ayuntamiento debe elevar la correspondiente instancia, para que se releve de satisfacer dicho importe con fondos municipales, compromiso que contrajo imprudentemente y contra ley, pues los Ayuntamientos no pueden aunque quieran aceptar obligaciones cuyo cumplimiento incumbe al Estado.

Haciendo pasar la nueva travesía por los puntos que proponemos, abririase otra importante vía que habría de urbanizar la parte más sana y pintoresca de esta villa, y últimada la calle de la Esperanza pondriase de carretera la de la Carril y empalmaría con aquella travesía.

Pasando esta por las calles de Uría y Malabrigo no proporciona otra ventaja que obtener del Estado la reforma del puente Nuevo, y esta obra bien podía hacerla el Ayuntamiento con tal de que el ramal de carretera en cuestión se hiciera por el Estado en la forma que antes indicamos. Mucho ganaríamos con el cambio.

Indicase como cosa segura al obispo de Oviedo para sustituir al de Madrid cuando éste vaya á ocupar la silla de Valencia.

Ha sido trasladado á la comandancia de Villagarcía (Pontevedra) el ayudante de marina de este puerto D. Jacobo Franco, y nombrado para sucederle aquí el Sr. D. Juan B. Pereira.

Han sido aprobados por el Gobierno civil y devueltos á su procedencia, los presupuestos municipales de Avilés, para el próximo año económico.

En el mes de Febrero, si no estamos mal informados, se publicó una circular recordando á los Ayuntamientos el deber que la ley les impone de confeccionar y elevar á la superioridad para su aprobación los presupuestos municipales.

¿Cómo lleva estos trabajos nuestra corporación municipal y que medios piensa adoptar para arbitrar los ingresos?

No esperamos que se repita lo ocurrido el año anterior, en que tarde, apresuradamente y mal, se hicieron los presupuestos y así salió ello.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir Real carta de sucesión en los títulos de Marqués de Ferrera y de San Muñoz, á favor del Sr. D. Antonio de Santa Cruz y Navia Osorio.

El domingo último se dió cristiana sepultura en el cementerio de esta villa al joven D. José Remior y Alvarez Puente, que falleció el día anterior después de larga y penosa enfermedad.

Damos el más sentido pésame á sus padres nuestros queridos amigos D. Eduardo y D.ª Manuela y demás familia, por tan sensible pérdida.

El Ayuntamiento de Coaña ha solicitado subvención de fondos provinciales para la construcción de la carretera municipal de Jarrío, en la general de Villalba á Oviedo, por Mohías al puerto de Ortiguera.

Una vez más recordamos á nuestro Ayuntamiento el deber y la conveniencia de ultimar el plan de carreteras municipales de este concejo, cuyo expediente dejaron casi terminado nuestros amigos, pues sin él aunque se solicitase, no puede obtenerse subvención de fondos provinciales para irlo ejecutando poco á poco.

El colega local pide el ensanche de la calle de Uría, la traslación de la feria del ganado á la Vega del Campo, que no se dificulte el tránsito con los corrillos que se forman los domingos en las inmediaciones del mercado etc. etc.

Tiene razón el colega en lo que dice; pero hay algo que calla y que es oportuno añadir.

Que no se consienta que en beneficio de un apreciable vecino se estreche la calle de Malabrigo, continuación de la de Uría, ni antes ni ahora ni en lo sucesivo.

Que á favor de otro se ceda gratuitamente, lo que ni siquiera es del Ayuntamiento, en perjuicio del campo donde algún día se celebrará, como el colega propone, la feria de ganado.

Que se pague la expropiación de la calle de Malabrigo y que mientras á unos se les obliga á retirar á otros se les permita salir.

Y por último, que no haya tanta gracia para unos y tanta injusticia par otros.

¡Se ve aquí cada *relleno* y cada *acera* y cada denuncia.....!

La Sección de Fomento del Gobierno civil pone en conocimiento de los señores alcaldes de

Tineo, Pola de Allande, Luarca, Navia, Coaña, Boal, El Franco, Tapia, Castropol, Vega de Rivadeo, San Tirso de Abres y Taramundi, que la comprobación anual periódica de las pesas y medidas y demás instrumentos de pesar del sistema métrico decimal, se verificará en sus respectivos concejos desde la segunda quincena del mes actual hasta el 31 de Mayo próximo, y que se recojerán todas las pesas y medidas del sistema antiguo.

Ya nos figuramos á los que usan ó tienen en sus establecimientos pesas y medidas del sistema antiguo retirándolas por ahora á toda prisa, para sacarlas en cuanto el Inspector haya cumplido su misión.

Entre otras escuelas vacantes en esta provincia y que han de proveerse en concurso de ascenso figura la elemental de niños de Coaña, capital de aquel concejo, dotada con 625 pesetas anuales, y en concurso de turno único la incompleta de niñas de Villacondide de dicho concejo, dotada con 350 pesetas.

El día 1.º de Mayo empezarán los trabajos del ferro-carril de Veriña á Candás y Luanco, á cuyo efecto, parece que la Compañía tiene ya buscado el personal para hacer los estudios.

Contrasta notablemente con la fama que merecidamente hemos alcanzado, la actividad con que se procede en esta importante obra.

Ha fallecido en Triesta (Austria) el súbdito español Diego Martinez, oriundo, al parecer, de Asturias. Por el Ministerio de Estado se llama á los que se crean con derecho á la herencia del finado para que en el término de un año, á contar desde el 20 de Febrero último, reclamen y justifiquen su derecho á la herencia, la que, caso de no ser por nadie reclamada, se adjudicará al Estado nacional austriaco.

Ha sido destinado al cuadro de reclutamiento de la zona de Luarca, el coronel de infantería Sr. Gimenez Hermosilla.

Nos alegramos de que así sea, pues el señor Hermosilla, que antes de su reciente ascenso á Coronel había pertenecido á esta zona, había merecido las simpatías de cuantos le trataron.

Han sido nombrados párrocos en este distrito electoral, de San Sebastián de Barcia en este concejo de Valdés, D. Laureano Gudín Nuñez, de San Justo y Pastor de Labio en el mismo concejo, D. Luciano García Miranda, de San Juan de Muñas en el mismo, D. Nicasio González Moutas. Estos tres curatos son de término.

De San Francisco de Rellanos, también en Valdés, D. José Perez y González, y de San Antolin de Villanueva, en Navia de Luarca, don Antonio Rodriguez y Rodriguez. Estos dos últimos son de entrada.

Damos á todos la enhorabuena.

El domingo último, en el *Tio-vivo* de la Capitana, estuvo á punto de ocurrir una desgracia, por la imprudencia de unos cuantos *mozos*.

Cuando los caballos y los coches se encontraban totalmente ocupados, levantaron uno de éstos, cayó una niña y el daño que sufrió ha podido ser de mucha consideración.

Absténganse, pues, los *mayores* de tomar parte en distracciones que son propias de los niños, ya que á veces lejos de impedir el peligro lo proporcionan en un pasatiempo que ninguno ofrece.

Y que el amigo Benito cuide de que el suceso que deploramos no se repita.

Hemos tenido el gusto de ver y examinar el tan bonito como elegante muestrario de novedades para señora, caballeros y niños, del que es portador D. Anselmo Rivas.

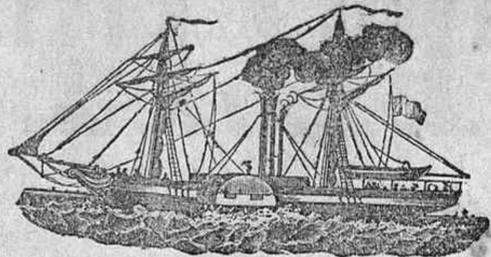
La casa que éste representa, es el acreditado comercio de Los Chicos, de Oviedo, tanto en géneros de novedades como en ornamentos de iglesia.

ADVERTENCIA.

La hacemos á aquellos de nuestros suscriptores y corresponsales que se hallen adeudando el último trimestre de suscripción á este periódico, á fin de que se sirvan verificarlo en el más breve plazo posible.

Luarca:—Imp. de Ramiro P. del Rio

LAS ANTILLAS,
NEW-YORK.
VERACRUZ,
COSTA FIRME,
COLON Y FILIPINAS.



MONTEVIDEO,
BUENOS-AIRES,
FERNANDO POO
Y
MARRUECOS.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA
TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA.
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz, con escalas en Puerto-Rico, Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico, tres salidas mensuales en los días 10, 20 y 30.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, haciendo antes las de Liverpool y El Havre.

El vapor-correo

ALFONSO XII.

Su Capitán, D. Francisco Jaureguizar.

Saldrá de Santander el día 20 de Abril.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma compañía.

Para más informes: en Gijón, D. Oscar Olavarria; en Santander, D. Angel B. Pérez y Comp.^ª, y en Coruña, D. Eusebio da Guarda.
En Luarca, D. Wenceslao Portal.

EL SIGLO.
WENCESLAO PORTAL.

(CASA FUNDADA EN 1796).

En este antiguo y acreditado almacén de tejidos, quincalla, paquetería, juguetes, etcétera, se recibió el surtido completo de verano, y su dueño deseando disminuir las grandes existencias que hoy tiene, ofrece al público grandes rebajas, especialmente en paños, mantonería, chalecos de punto, paraguas zapatos, zapatillas, etc.

También se recibió un completo y variado surtido de objetos de escritorio, tinta de copias y común, papel pautado, continuo, hilo y música; libros de escuelas blancos y rayados en todos tamaños y formas, calendarios americanos en todos tamaños y variados suprichos.

Trajes de paños hechos á medida, desde 22 pesetas en adelante.

GRAN OCASSION.

Gorras á real y á 7 perrinas.

EL FIRMAMENTO.

ÚNICO DEPOSITO DE LAS MÁQUINAS DE COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

GRAN COMERCIO,

DE FERRETERIA, LAMPISTERIA, QUINCALLA, CRISTALES Y PINTURAS

DE

E. REMIOR,

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS

LA UNIÓN.

En dicho establecimiento hallarán siempre un completo y variado surtido en todos los artículos correspondientes á las clases arriba citadas, así como sillas de todas clases, mecedoras y sofás de regilla, camas inglesas y del país, gergones metálicos, muebles, etc., todo á precio sin competencia.

Gran taller de hojalatería, montado con los mejores adelantos de la época, por lo que se hace toda clase de trabajos pertenecientes á dicho ramo, así como el de lampistería y mecánica.

"LA LUARQUESA"

FÁBRICA

DE

Sidra Champagne, Espumosa y de Mesa

DE

JÁIME F. SAGREDO

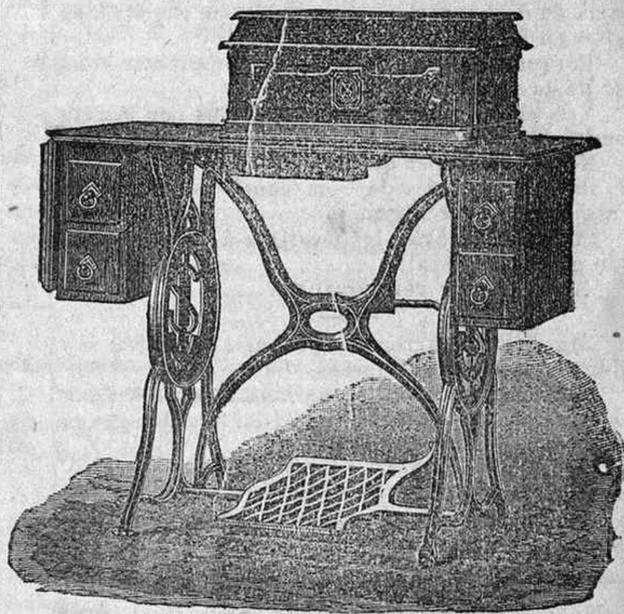
LUARCA (Asturias.)

❖ **PRECIOS** ❖

Pesetas.

Sidra Champagne, caja de 12 botellas . . .	12
Id. de 24 medias . . .	15
Id. Espumosa de 12 btls.	10
Id. Mesa de 12 id.	10

Estos precios se entienden siempre puestas las cajas á bordo en Gijón ó en aquella Estación del ferro-carril según la via por que hayan de remitirse.



MAQUINAS DE COSER

DE LA

COMPAÑIA FABRIL "SINGER."

Se obtienen á 10 reales semanales con enseñanza gratis

Los nuevos modelos de máquinas de dicha Compañia, son superiores á cuantas máquinas se conocen hasta el dia, no dejando que desear tanto por su solidez, como sencillez en el mecanismo.

En el depósito: Calle de Uria, núm. 22.

COMERCIO DE FERRETERIA El Firmamento.

Puede el que guste ver dichos modelos, los cuales tendrá el gusto de enseñar el dueño del establecimiento D. Eduardo Remior, quien hará ver al más profano su superioridad.

Así mismo se encarga de arreglar todas aquellas que tengan algún desperfecto por difícil que sea á excepción de las de Wertheim.